

CONVOCATORIA N° 001/2023

EVALUACIÓN DE HABILIDADES ACADÉMICAS ELEMENTALES (TOFAS) EN MATEMÁTICAS – NIVEL SECUNDARIA

El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, en el marco del Art. 89 de la Constitución Política del Estado y del Art. 83 de la Ley N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" y de los decretos conexos, y en coordinación con el Ministerio de Educación, convoca a las Unidades Educativas del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva del Subsistema de Educación Regular, para participar de la Evaluación de Habilidades Académicas Elementales (TOFAS) en el área de matemáticas que se desarrollará de manera "virtual – en línea" en el mes de noviembre del año en curso, de acuerdo a los siguientes aspectos.

1. OBJETIVO

Evaluar las habilidades académicas elementales en matemáticas de los estudiantes de 5to. Año de escolaridad del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva y contar con información para reflexionar y generar propuestas de fortalecimiento de los aprendizajes a nivel de la unidad educativa y a nivel nacional.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar las Unidades Educativas fiscales, privadas y de convenio, que cuenten con **estudiantes de 5to Año de Escolaridad del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva** del Subsistema de Educación Regular que cumplan con las condiciones y requerimientos técnicos descritos en la convocatoria.

3. CONDICIONES

Las Unidades Educativas que deseen participar de la evaluación, deberán garantizar el cumplimiento de las siguientes condiciones técnicas:

- Espacio adecuado, ya sea un aula, sala de computación u otro similar, destinado a la aplicación de la prueba (Ver anexos).
- Disponer de dispositivos (computadora de escritorio, Laptop, Tablet o Teléfono Celular) con conectividad a internet para cada estudiante del grupo evaluado.
- Contar con una conexión a Internet que se mantenga activa durante toda la duración de la prueba o al menos garantizar datos móviles si se usarán teléfonos celulares en vez de computadoras.

Nota. Bajo ninguna circunstancia se debe obligar a los estudiantes y padres de familia la erogación de gastos para la adquisición de dispositivos con fines de la evaluación.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Las habilidades y capacidades en el área de matemáticas, serán valoradas en dos niveles: un nivel elemental y otro medio, de acuerdo a las siguientes características:

Año de escolaridad	Nivel	Contenidos evaluados	Tiempo de la prueba	Tipo de preguntas	Puntaje de Aprobación
5to de Secundaria	Elemental	Operaciones aritméticas, fracciones, número decimales	40 minutos	Opción múltiple	80%
	Medio	Sistemas y cálculo de ecuaciones, álgebra, ecuaciones cuadráticas, ecuaciones polinómicas	40 minutos	Opción múltiple	80%

Los resultados de la prueba estarán disponibles entre 2 a 3 semanas después del operativo, mismos que se darán a conocer (en línea) a cada estudiante y unidad educativa; también, se proporcionarán los resultados a las y los maestros de cada aula evaluada.

5. INSCRIPCIÓN

Las Unidades Educativas que deseen participar y que cumplan con los requerimientos establecidos deben inscribirse en la siguiente dirección <http://www.opce.gob.bo>

Las condiciones y los procedimientos para el proceso de inscripción se encuentran en el Documento informativo (Adjunto a la convocatoria) disponible en el sitio web del OPCE.

6. CRONOGRAMA

N°	Actividad	Fechas
1	Publicación de la Convocatoria	10 de octubre
2	Inscripción vía internet y registro de estudiantes	10 al 24 de octubre
3	Reunión de capacitación con Directores/Responsables de la Aplicación de cada Unidad Educativa	30 y 31 de octubre
4	Aplicación de la prueba vía internet	6 al 10 de noviembre
5	Envío y entrega de certificación de aprobación	27 al 30 de noviembre

Mayor información

Centro de Contacto - WhatsApp - Telegram: 68213063

Correo electrónico: info@opce.gob.bo

Telf. 2205196



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Ministerio de Planificación de Desarrollo
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

DOCUMENTO INFORMATIVO

EVALUACIÓN DE HABILIDADES ACADÉMICAS ELEMENTALES (TOFAS) EN MATEMÁTICAS – NIVEL SECUNDARIA

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Av. Camacho No. 1413 Edificio Ex BBA - Piso 11 (591) 2 2205136
info@opce.gob.bo www.opce.gob.bo

ANEXO 1 REQUERIMIENTO TÉCNICO

La Unidad Educativa que aplicará la prueba virtual a través de la plataforma TOFAS, debe cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

Ambiente

La Unidad Educativa debe contar con un espacio adecuado, ya sea un aula o una sala de computación, donde los estudiantes puedan llevar a cabo el examen. Esto se realiza con el fin de prevenir fraudes y proporcionar asistencia en caso de preguntas o dudas durante la evaluación.

Dispositivo para la prueba

Los dispositivos que pueden ser utilizados para la prueba son los siguientes:



Computadora Escritorio



Computadores portátiles



Tablet



Celular

Cualquier de estos dispositivos que sea utilizado debe contar conexión a internet durante la prueba y estar actualizados con las últimas versiones de navegador de internet (Se recomienda utilizar una computadora para una mejor experiencia).



Safari
Apple



Firefox
Mozilla



Chrome
Google



Edge
Microsoft



Opera
Opera Software

Conexión a internet

El lugar designado para la realización de la prueba, ya sea un aula o una sala de computación, debe estar equipado con acceso a Internet, ya sea a través de una conexión Wi-Fi o una red local, en función de los dispositivos que se utilizarán para llevar a cabo la prueba.

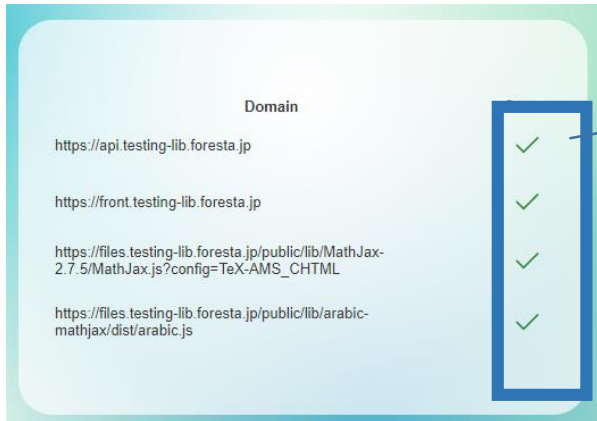
Los estudiantes que opten por utilizar Tablet o celular deben adquirir un paquete de servicio de Internet con una duración mínima de 3 horas a través de una de las empresas que actualmente ofrecen este servicio, como ser Entel, Tigo o Viva. En caso de que por alguna razón no puedan adquirir este paquete, tendrán la opción de conectarse a la red Wi-Fi si la unidad educativa se encuentra en la posibilidad de brindar este servicio. Es importante tener en cuenta que, si hay un gran número de dispositivos conectados a esta red, la velocidad de Internet podría verse afectada, lo que podría ocasionar ralentizaciones durante la aplicación de la prueba.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Testeo de lo equipos

Para comprobar si el dispositivo que planea utilizar en la prueba, como una computadora, tablet o celular, cumple con los requisitos técnicos necesarios, ingrese siguiente enlace:

<https://testing.tofas.education/checking-domain-connection>



Verifique en la Columna de **Status**, se encuentre habilitado las 4 opciones



USO DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA (SALA DE COMPUTACIÓN)



Grupo 2



Grupo 3

En caso de que la Unidad Educativa no disponga de suficientes computadoras para cada estudiante, se deben formar grupos de estudiantes y permitir su ingreso de manera escalonada una vez que cada grupo haya concluido la prueba, asegurando así que todos los estudiantes de quinto de secundaria puedan realizar el examen.

CASO 2

USO DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA Y OTROS DISPOSITIVOS (SALA DE COMPUTACIÓN)

Si algún estudiante tiene acceso a una computadora portátil, Tablet o celular, puede utilizar ese dispositivo durante la prueba, pero no es obligatorio adquirir uno específicamente para el examen.



CASO 3

USO DE OTROS DISPOSITIVOS (AULA U OTRO AMBIENTE)

En caso de que la Unidad Educativa no disponga de una sala de computación o computadoras de escritorio, los estudiantes podrán realizar la prueba en el aula utilizando dispositivos como tablets o celular, siempre y cuando los estudiantes ya posean estos dispositivos. Es importante destacar que no se requiere que adquieran ninguno de estos dispositivos específicamente para la prueba. Se debe llevar a cabo una encuesta para determinar si los estudiantes disponen de alguno de estos dispositivos y que estén predispuesto a traer a la unidad educativa (El cuidado de estos dispositivos es únicamente del estudiante).



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

NOTAS IMPORTANTES

USUARIOS Y CONTRASEÑA

Se generarán usuarios y contraseñas individuales para cada estudiante, las cuales serán proporcionadas a cada unidad educativa con anticipación a la prueba, para esto la unidad educativa designará un maestro/a (Responsable apoyo técnico).

MATERIAL DE APOYO

En cualquiera de los tres casos, los estudiantes tienen la opción de utilizar una hoja y un lápiz para resolver los ejercicios planteados en la prueba.



PROHIBICIONES

Durante la aplicación de la prueba, queda prohibido lo siguiente:

- La copia entre estudiantes.
- Utilizar de libros o material de apoyo.
- Utilizar otras aplicaciones en los dispositivos que no sea de la aplicación de la prueba.

ANEXO 2

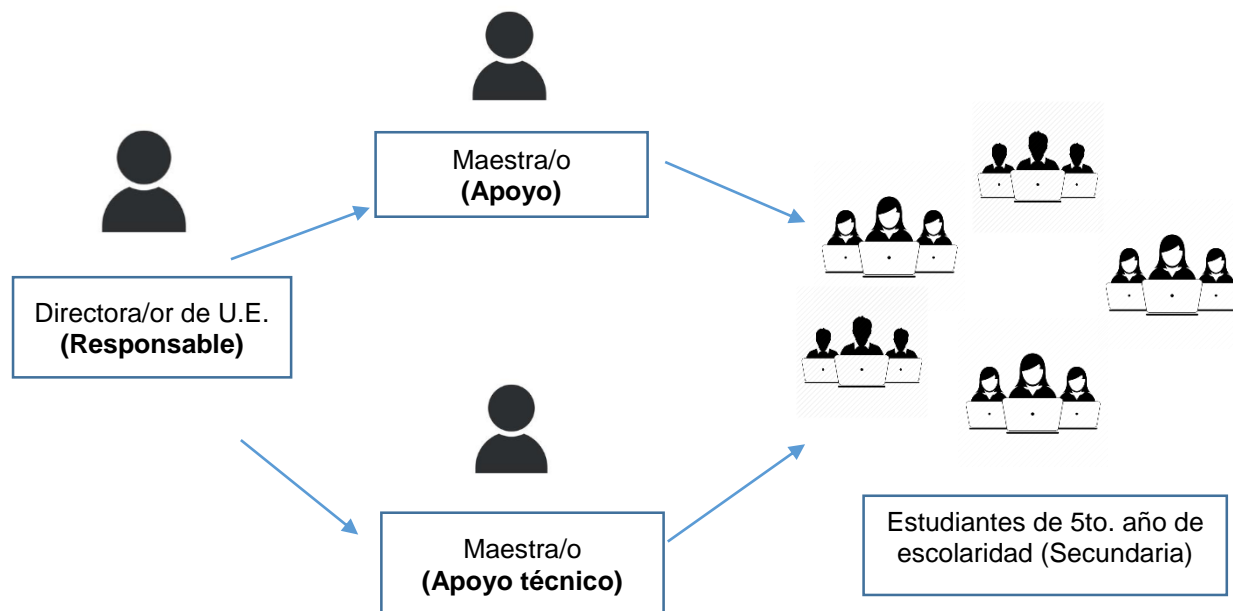
COMISIÓN TÉCNICA PARA LA PRUEBA

Para la aplicación de la prueba se establece la siguiente estructura:

Responsable: El responsable de la prueba es la Directora o Director de la unidad educativa, quien a su vez deberá designar a dos maestros para el apoyo logístico y técnico.

Apoyo logístico: El maestro o maestra asignado a esta función deberá brindar asistencia a los estudiantes en caso de dudas durante la prueba y, al mismo tiempo, garantizar que se evite cualquier forma de fraude, como la copia de compañeros o el uso de aplicaciones externas a la plataforma habilitada

Apoyo Técnico: La maestra o maestro designado para esta función deberá poseer conocimientos técnicos en el área de computación y desempeñará un papel fundamental en el soporte técnico de los dispositivos utilizados durante la prueba. Además, será responsable de recibir y administrar los usuarios y contraseñas de cada estudiante.



CAPACITACIONES

Una vez concluida la inscripción de las Unidades Educativas, se realizará un taller de capacitación online en el que se explicarán los procedimientos a seguir antes, durante y después de la aplicación de la prueba.

ANEXO 3

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción, visite el sitio web <https://opce.gob.bo> y vaya a la sección de convocatorias, tal como se muestra en la siguiente imagen



Para completar la inscripción, asegúrese de tener la lista de estudiantes de quinto año de nivel secundario que participarán en la prueba en formato Excel. Esta lista debe incluir los siguientes datos:

- SIE de la unidad educativa
- Paralelo
- Apellidos y Nombres
- Año de nacimiento

Ejemplo

	A	B	C	D
1	SIE (UE)	Paralelo	Apellidos y Nombres	Año de nacimiento
2	80451522	A	CRUZ LOPEZ RAMIRO	2007
3	80451522	A	RAMOS PEDRO	2007
4	80451522	A	RAMOS TARQUI GRISELDA	2006
5	80451522	B	OROPEZA ALCON ROSIO	2007
6	80451522	B	RODRIGUEZ PAZ OSCAS	2007
7				

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

En el formulario de inscripción proporcione los siguientes datos:

- SIE de la unidad educativa.
- Nombre completo y número de celular del o la director/a.
- Nombre completo y número de celular de la maestra o maestro, con conocimientos técnicos en el área de computación.
- Numero de celular.
- Adjuntar la nómina de estudiantes en formato establecido.
- Aceptar la factibilidad técnica de la convocatoria.

Para realizar su inscripción debe presionar el botón de **Registrarse**

Registro de la Unidad Educativa

Datos de la Unidad Educativa

SIE de la Unidad Educativa	Director/a (Apellidos y Nombres)	Celular
<input type="text" value="SIE"/>	<input type="text" value="Apellido y Nombres"/>	<input type="text" value="Número"/>

Datos de un maestro/a con conocimientos técnicos en el área de computación

Apellidos y Nombres (Maestro)	Celular
<input type="text" value="Apellido y Nombres"/>	<input type="text" value="Número"/>

Adjuntar lista de estudiante en el formato que establece la convocatoria (formato Excel)

Ninguno archivo selec.

He leído y acepto las condiciones técnicas que se establece en la convocatoria.

Mayor información (Telegram o WhatsApp):7000000

Para mayor información del proceso de inscripción o aspectos técnicos podrá contactarse a través de los siguientes medios:

Centro de Contacto - WhatsApp - Telegram: 68213063

Correo electrónico: info@opce.gob.bo

Telf. 2205196

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"